

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo se encuentra conformado por Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB (la Compañía) y Elasto (la Subsidiaria) S.A.

Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB es subsidiaria de General Motors Company (Detroit - EE.UU), y se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la Av. Galo Plaza Lasso OE1-277 y José Larrea.

Elasto S.A. está constituida en el Ecuador y su objetivo principal es la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista es Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB al cual le vende en promedio un 81% de la producción.

Las principales actividades de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB son el ensamble y comercialización de vehículos en general, en el mercado local y para la exportación, a través de compañías relacionadas del exterior. Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB está autorizada para comercializar en el Ecuador vehículos de producción local de las marcas de General Motors y de otras marcas de compañías con las cuales se tienen suscritos convenios de producción y comercialización. Actualmente la Compañía ensambla y comercializa los siguientes modelos de vehículos bajo la marca Chevrolet: Sail, Aveo, Onix, Grand Vitara y el Suzuki Grand Vitara SZ. Los componentes principales de los referidos vehículos son importados de Japón, Korea, China y Tailandia.

Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB comercializa sus vehículos a través de su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. y de manera directa a instituciones del Estado y otros clientes del segmento "flotas".

Las exportaciones son realizadas a su relacionada General Motors Colmotores S.A. de Colombia.

De acuerdo a normativas locales de comercio exterior (Ver Nota 11), Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB tiene cupos de importación de unidades CKD. Durante el año 2015, la Ómnibus BB Transporte S.A. - OBB utilizó de su cupo de importación 34,838 unidades que representaron US\$250 millones (41,979 unidades y US\$332.9 millones en el año 2014) y la Compañía produjo 36,580 unidades respecto de las 46,624 unidades del año 2014.

Con fecha 6 de octubre del 2014, el Gobierno Nacional a través del COMEXI, emitió la Resolución Técnica Q34 que establece que, para la venta de vehículos en el mercado ecuatoriano, éstos deben cumplir con una lista de elementos mínimos de seguridad. Luego de un análisis de esta resolución, Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB concluyó que el modelo Chevrolet Grand Vitara (III), no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, razón por la cual, se importación y ensamble finalizó en el año 2015 en el mercado ecuatoriano.

Como consecuencia de la disminución de cupos de importación realizada en los últimos años y la situación económica del país al finalizar el año 2015 e iniciar el 2016, la Administración de Ómnibus

BB Transporte S.A. - OBB en el año 2015 redujo su personal en 396 colaboradores y entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Marzo 11, 2016), realizó una nueva reestructuración que significó la salida de 250 empleados (Ver Nota 27).

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica Omnibus BB Transportes S.A. - OBB en la preparación de sus estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el personal total del Grupo alcanza 962 y 1,359 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y la entidad controlada por la Compañía (su subsidiaria). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesta, o tiene derecho sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de la subsidiaria se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

2.4.1 Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Ómnibus BI Transportes S.A. OBI tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4.2 Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 *Propiedades, planta y equipo*

- 2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.7.2 *Adición posterior al reconocimiento; modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20 - 40
Mobiliario	10 - 15
Maquinaria y equipo:	
Equipos de energía	27
Equipos de servicio y mantenimiento	22
Equipos generales de planta	15
Equipos de procesamiento	13
Equipos electrónicos	10
Herramientas especiales	13
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	3

- 2.7.4 *Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero* - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

- 2.7.5 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos Intangibles

2.8.1 Activos Intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.2 Baja de activos Intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles del Grupo, constituyen software que se amortiza en línea recta en el período de tres años y no tiene valor residual.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar

estas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio y terminación laboral) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 El Grupo como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13.2 El Grupo como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera del Grupo son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

- 2.15 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.15.1 Venta de vehículos y bienes manufacturados - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

- 2.16 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.17 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.18 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- 2.19 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que

requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.19.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.19.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otros activos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.19.3 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro

sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, entre otras, podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reverte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reverte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- 2.19.4 Baja de un activo financiero** - El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.20 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.20.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.20.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

2.20.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.20.4 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libras en el momento de reconocimiento inicial.

2.20.5 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero al, y solo al, expirar, cancelar o cumplir sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libras del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20.6 Reclassificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2014.

2.21 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los periodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el periodo en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Entidad.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 y Ciclo 2011-2013

La Compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluídas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2010-2012 y ciclo 2011-2013 por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- 2.22 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

NIE	Título	Efectiva a partir de períodos que incluyen su fecha de
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Julio 1, 2015

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se

presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 39 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Grupo realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, el Grupo utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extrapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

- 3.4 *Impuesto a la renta diferido* - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La Administración del Grupo ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Efectivo	6	16
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	27,247	1,545
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (3)	421	299
Otros activos financieros (2)	<u>122</u>	<u>45,482</u>
Total	<u>27,801</u>	<u>47,349</u>

- (1) Incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes locales que generaron intereses a una tasa promedio del 3,44% anual en el año 2015 (3,02% en el año 2014).

- (2) Constituyen fondos de disponibilidad inmediata mantenidos en GM European Treasury Company, que Ómnibus DIB Transportes S.A. - ODB ha clasificado como equivalentes de efectivo, por cuanto son utilizados para cumplir con los requerimientos de liquidez normales de la operación (Ver Nota 6).

- (3) Corresponden principalmente a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que Elasto S.A. mantiene en el Citibank N.Y. y no generan intereses.

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2015	31/12/2014
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas:		
General Motors Overseas Distribution Corporation	6,293	5,455
Itochu Corporation		1,974
General Motors del Ecuador S.A.	1,356	1,824
Cuentas por cobrar terceros	1,567	6,871
Clientes locales	329	656
Subtotal	<u>9,545</u>	<u>16,850</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas	115	228
Anticipos a proveedores	1,124	
Otras	1,375	763
Subtotal	<u>2,614</u>	<u>996</u>
Total	<u>12,159</u>	<u>17,846</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	12,159	15,862
No corriente	—	1,974
Total	<u>12,159</u>	<u>17,836</u>

General Motors Overseas Distribution Corporation - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a General Motors Colmotores S.A., las cuales son recuperadas a través de General Motors Overseas Distribution Corporation (GMODC).

Cuentas por Cobrar a Terceros - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a instituciones del Estado.

El Grupo no reconoce una provisión para cuentas dudosas debido a que la mayor parte de la cartera con terceros no presenta cuentas vencidas y la cartera vencida con compañías relacionadas es recuperable.

Las cuentas por cobrar a instituciones del estado y compañías relacionadas tienen un plazo de 30 días y 47 días respectivamente.

Durante el año 2015, la Compañía castigó una cuenta por cobrar a Itochu Corporation por ventas efectuadas en años anteriores a General Motors Venezuela, en razón de las restricciones para la obtención de divisas y dificultades económicas que actualmente atraviesa dicho país.

El riesgo de crédito se concentra en las ventas a su compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A. La recuperación de las cuentas por cobrar se efectúa en un período máximo de una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son descontadas con un banco local, el cual para el pago, aplica un descuento sobre las mismas.

Anticipo a proveedor - Corresponde principalmente un anticipo entregado por Elasto S.A. a un proveedor del exterior para la adquisición de llantas que serán entregadas al cliente Maximundo S.A.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2015	31/12/2014
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones en compañía relacionada	19,507	108,065
Inversiones en títulos valores	6,569	6,558
Fondos en garantía	68	1,089
Otros	452	226
Subtotal	26,596	115,938
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	(127)	(45,489)
Total	26,469	70,449

Inversiones en Compañía Relacionada - Omnibus BB Transportes S.A. - OBB mantiene certificados de depósito en su compañía relacionada GM European Treasury Company, los cuales generaron intereses a una tasa promedio ponderada del 0.14% anual durante el año 2015 (0.09% anual en el año 2014).

GM European Treasury Company es una de las entidades encargadas de manejar las necesidades de fondos de las subsidiarias y afiliadas de General Motors Company. Los referidos fondos son de libre disponibilidad previo aviso hasta un determinado monto mínimo el cual garantiza las compras de inventarios con compañías relacionadas. Durante el 2015, el interés ganado asciende a US\$82 mil (US\$83 mil en el año 2014). Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Inversiones en títulos valores - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen inversiones en títulos valores que mantiene Elasto S.A. o incluyen certificados de depósito y fondos de inversión, con vencimientos sucesivos en el año 2015 y hasta diciembre del 2016, que generan una tasa de interés nominal promedio del 6.97% (6.52% para el año 2014). Un detalle es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Fondos de inversión	1,798	1,670
Banco Internacional S.A.	900	1,600
Diners Club del Ecuador S.A.	1,661	1,588
Banco Bolivariano C.A.	1,400	1,000
Banco Pichincha C.A.	200	700
Banco de Guayaquil S.A.	610	—
Total	6,569	6,558

Durante los años 2015 y 2014, los intereses ganados por las inversiones fueron de US\$410 mil y US\$168 mil respectivamente.

Fondos en Garantía - Incluyen certificados de depósitos en bancos locales con vencimiento hasta febrero del 2016 (septiembre del 2015 en el año 2014), los cuales generaron intereses a una tasa promedio anual del 5% y 5.66% en los años 2015 y 2014. Estos certificados respaldan la emisión de garantía a favor de Suzuki Motors Corporation y el Servicio de Rentas Internas - SRI.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Materias primas (1)	57,517	44,051
Importaciones en tránsito (1)	33,259	57,030
Productos terminados (2)	32,071	7,216
Productos en proceso	1,119	1,287
Provisión para obsolescencia	<u>(325)</u>	<u>(479)</u>
Total	<u>123,571</u>	<u>109,105</u>

(1) Constituye principalmente stock en bodegas y embarques en tránsito de CKD para el ensamblaje de los modelos de vehículos que ensambla la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponden a 2,017 y 463 unidades terminadas que se encuentran en los patios que administra el operador logístico de la Compañía.

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$483.6 millones y US\$634.2 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Costo	147,565	135,195
Depreciación acumulada	<u>(49,933)</u>	<u>(45,262)</u>
Total	<u>97,612</u>	<u>89,933</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	9,982	6,097
Propiedades en construcción y activos en tránsito	5,845	7,137
Edificios	21,129	18,218
Maquinaria y equipo y herramientas especiales	58,624	56,275
Vehículos	1,639	1,371
Equipos de computación	175	142
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>218</u>	<u>693</u>
Total	<u>97,612</u>	<u>89,933</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Inicio	Propiedades en construcciones y activos en progreso	Edificios	Maquinaria y equipo y herramientas construidos	Valuados	Equipo de construcciones	Equipo bajo mantenimiento	Total
Cuentas:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6,097	4,229	23,129	90,347	1,803	1,673	1,792	129,072
Adquisiciones		9,211	39	95	1,008	36		10,409
Transferencias		(6,024)	644	1,308		12		
Ventas/Retiros		(51)	(199)	(2,573)	(910)	(45)		(4,078)
Reclasificaciones a activos intangibles y otros activos	—	(723)	—	—	—	—	—	(723)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,097	2,837	23,637	92,915	1,901	1,696	1,792	133,193
Adquisiciones		15,416	45	62	977	141		16,641
Transferencias (1)	2,303	(16,317)	3,677	8,935			(4)	
Ventas/Retiros			(157)	(2,610)	(340)	(729)		(4,090)
Reclasificaciones a activos intangibles y otros activos	—	(191)	—	—	—	—	—	(191)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9,392	5,341	22,202	99,352	2,138	1,108	1,718	152,551
Activos de construcciones:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013			(4,912)	(72,335)	(419)	(1,497)	(624)	(80,067)
Gasto por depreciación			(671)	(1,763)	(343)	(100)	(473)	(2,151)
Ventas/Retiros	—	—	164	1,632	289	43	—	2,154
Saldo al 31 de diciembre de 2014			(5,419)	(71,466)	(350)	(1,454)	(1,099)	(80,527)
Gasto por depreciación			(703)	(6,448)	(350)	(99)	(475)	(8,075)
Ventas/Retiros	—	—	49	2,350	181	270	41	3,351
Saldo al 31 de diciembre de 2015	—	—	(6,073)	(45,113)	(469)	(923)	(1,530)	(53,921)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	9,392	5,341	21,173	91,621	1,639	175	218	97,612

(1) Los terrenos incluyen principalmente la adquisición de un inmueble ubicado en el sector de Calacalí donde opera el proveedor de servicios logísticos de inventario de la Compañía y los edificios y mejoras a las instalaciones administrativas.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2015	31/12/2014
Proveedores locales	18,689	22,736
Proveedores del exterior	14,389	15,553
Compañías relacionadas (Ver Nota 21)	<u>42,928</u>	<u>57,786</u>
Subtotal	76,006	96,075
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	<u>66</u>	<u>128</u>
Total	<u>76,072</u>	<u>96,203</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados en un plazo de hasta 45 días. Las cuentas con proveedores locales, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días. Las compañías relacionadas proveen principalmente los CKD's y otras partes y piezas para el ensamblaje y posterior comercialización de los vehículos.

Un detalle de los modelos de vehículos cuyas partes y piezas son importados a compañías relacionadas es como sigue:

Compañía relacionada	Marca/origen	Modelo
Itochu Corporation	Isuzu	Chevrolet D-Max
	Suzuki	Suzuki Vitara SZ Next
	Suzuki	Chevrolet Grand Vitara
Shanghai General Motors Co. Ltda.	GM China	Chevrolet Sail
General Motors Korea Company	GM Korea (ex GM Daewoo)	Chevrolet Aveo

10. IMPUESTOS

10.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Reclamo de impuesto a la renta (Elasto S.A.)	155	762
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado IVA	<u>240</u>	<u>54</u>
Subtotal	<u>395</u>	<u>816</u>
<i>Activos por impuestos no corrientes:</i>		
Reclamo de impuesto a la renta y total (1)	<u>6.333</u>	<u>6.333</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a los consumos especiales - ICE	3,767	6,557
Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,375	4,327
Impuesto a la renta por pagar (Ómnibus BB Transportes S.A. OBB)	3,190	5,740
Impuesto a la renta por pagar (Elasto S.A.)	44	
Impuesto a la salida de divisas - ISD	2,064	1,600
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>1,101</u>	<u>2,100</u>
Total	<u>11.441</u>	<u>20.324</u>

(1) Reclamo de impuesto a la renta - Con fecha 10 de abril del 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución No. 117012013RREC025740 mediante la cual acepta de forma parcial el reclamo por US\$6,332,749 de Pago en Exceso de Impuesto a la Renta del año 2011 interpuesto por Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB. Sin embargo, con fecha 8 de mayo de 2013, Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB inició una acción contencioso tributario de impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas solicitando la totalidad del valor antes mencionado más los correspondientes intereses. Con fecha 25 de febrero de 2015, se presentó el informe pericial; así como las observaciones al informe pericial presentado por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14, 2016) el caso se encuentra en la etapa final y en espera de la resolución.

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	41,596	64,105
Efecto de ajustes de consolidación	<u>736</u>	<u>1,133</u>
Utilidad según estados financieros individuales de cada compañía, antes de impuesto a la renta	42,332	65,238
Gastos no deducibles	4,456	2,668
Ingresos exentos	(738)	(1,137)
Otras deducciones, neto	<u>(623)</u>	<u>(129)</u>
Utilidad gravable	<u>45,427</u>	<u>66,640</u>
Base imponible 22%	38,219	66,640
Base imponible 25%	<u>7,208</u>	<u>—</u>
Impuesto a la renta causado del Grupo (1):		
Ómnibus Transportes S.A.	9,658	14,053
Elasto S.A.	<u>552</u>	<u>608</u>
Total	<u>10,210</u>	<u>14,661</u>
Anticipo calculado del Grupo (2):		
Ómnibus Transportes S.A.	6,063	5,335
Elasto S.A.	<u>403</u>	<u>533</u>
Total	<u>6,466</u>	<u>5,868</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	10,210	14,661
Impuesto a la renta corriente de años anteriores (3)	228	—
Gasto por impuesto a la renta diferido	<u>354</u>	<u>49</u>
Total	<u>10,792</u>	<u>14,710</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribuir y el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo la tarifa impositiva se puede incrementar al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que para el caso de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB y Elasto S.A., el 15% de la base imponible que corresponde a accionistas minoritarios domiciliados en regímenes de menor imposición se aplicó la tarifa del 25% y al 25% de la base imponible se aplicó la tarifa del 22%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, Ómnibus BB Transporte S.A. se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, multas y recargos emitida en el suplemento del Registro Oficial N. 493 del 5 de Mayo del 2015, por la cual canceló US\$698 mil (US\$127 mil del año 2005, US\$156 mil del año 2006 y US\$415 mil del año 2008) por diferencias determinadas en el impuesto a los consumos especiales (ICE) y redimió el 100% de interés, multas y recargos por US\$698 mil.

- (3) Durante el año 2015, Elasto S.A., se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, multas y recargos emitida en el suplemento al registro oficial No. 493 del 5 de mayo del 2015, por la cual pagó diferencias determinadas en el impuesto a la renta del año 2007 por US\$228 mil y redimió el 100% de interés, multas y recargos.

Para el año 2015, Ómnibus BB Transporte S.A. y Elasto S.A. determinaron como anticipo de impuesto a la renta US\$6,063 mil y US\$403 mil (US\$5,335 mil y US\$533 mil para el año 2014) y el impuesto a la renta causado del año fue de US\$9,658 mil y US\$552 mil (US\$14,053 mil y US\$608 mil para el año 2014). Consecuentemente, el Grupo registró en resultados US\$9,658 mil y US\$552 mil equivalentes al impuesto a la renta causado por el año 2015 y US\$14,053 mil y US\$608 mil por el año 2014.

Las declaraciones de impuestos de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015. Las declaraciones de impuestos de Elasto S.A. han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015. Un detalle de las contingencias tributarias, se incluyen en la Nota 24.

- 10.3 Movimiento de la provisión neta consolidada para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión neta consolidada de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos al comienzo del año	5,740	2,198
Provisión del año	10,210	14,661
Pagos efectuados	(12,716)	(11,119)
Saldos al fin del año	<u>3,234</u>	<u>5,740</u>

Pagos Efectuados - Principalmente corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior y retenciones en la fuente del año corriente.

10.4 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	306	(98)	208
Provisión por jubilación patronal	302	(275)	27
Provisión de bonificación por desahucio	33	(16)	17
Provisión por vacaciones	9	(2)	7
Provisión por obsolescencia	38	45	83
Provisión por garantías	9	(9)	—
Otros	—	—	—
Total	697	(351)	346
Año 2014			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por terminación de contrato	385	(79)	306
Provisión por jubilación patronal	264	38	302
Provisión de bonificación por desahucio	18	(5)	33
Provisión por vacaciones	12	(3)	9
Provisión por obsolescencia	18	—	18
Provisión por garantías	9	—	9
Otros	—	—	—
Total	747	(49)	698

10.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2014	31/12/2015
Utilidad para cálculo de impuesto a la renta, Individuales de cada compañía	42.332	65.238
Gasto de impuesto a la renta	9.520	14.352
Gastos no deducibles	1.282	636
Ingresos exentos	(165)	(250)
Otras deducciones	(73)	(28)
Ajuste de años anteriores	228	
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	10.792	14.710
Tasa de efectiva de impuestos	25.49%	22.55%

10.6 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

• Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perturban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- **Deducibilidad de Gastos**

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- **Utilidad en la Enajenación de Acciones**

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta**

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa

general Impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- ***Anticipo de Impuesto a la Renta***

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalor de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad o innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

Efectuar una inversión de US\$100,000,000
Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
Informe del Procurador General del Estado
Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las Industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- ***Impuesto a los Activos en el Exterior***

La reforma establece como hecho generador de impuestos a los activos en el exterior a la "tenencia de inversiones en el exterior".

- ***Impuesto a la salida de divisas***

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Resolución SRI/NAC-DGERCGC15-00001236

Con fecha 08 de enero de 2016, el Servicio de Rentas Internas expidió las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, dentro de la resolución se establece que las sociedades ecuatorianas que tienen como accionistas (directos o indirectos) a sociedades nacionales o extranjeras que cotizan en bolsa de valores del Ecuador o del exterior deberán "reportar al menos el ochenta por ciento (80%) de la composición societaria del sujeto obligado y de dichos titulares o beneficiarios". Este Anexo deberá presentarse en el mes de abril de 2016, previo a la fecha de vencimiento de la declaración de impuesto a la renta.

El sujeto obligado que no presente el anexo aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta a la totalidad de su base imponible y quienes presenten de manera incompleta a la parte de la base imponible que corresponda a la participación no reportada. Asimismo, aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta, a la totalidad de la base imponible, en los casos en que el sujeto obligado, no reporte el 50% o más de su composición societaria.

Resolución SRI/NAC-DGERCGC16-00000032

Con fecha 18 de febrero de 2016, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución con la que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003236 publicada en el Registro Oficial No. 665 del 08 de enero de 2016 con la que difiere la presentación del Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores en las condiciones previstas anteriormente a partir del 1 de febrero del 2017.

Cupo en las importaciones de vehículos - Con fecha 11 de junio del 2012, el Comité de Comercio Exterior COMEX estableció una restricción anual de importación de CKD (kits de ensamblaje de vehículos), la cual aplica tanto en el número de unidades (CKD) como en el importe monetario acumulado de las mismas. El 29 de diciembre del 2014, esta restricción fue actualizada mediante resolución No. 049 del Pleno de Comité de Comercio Exterior COMEX, la cual estableció nuevos cupos para la importación de CKD. De conformidad con dicha resolución, se definió un cupo de 40,033 unidades o US\$261.2 millones para el año 2015 frente a las 50,052 unidades y US\$333 millones de valor FOB del año 2014. Los cupos son utilizados a la desaduanización y no son acumulables. Durante el año 2015, la Compañía utilizó de su cupo del año, 34,838 unidades que representaron US\$250 millones (41,979 unidades y US\$332.9 millones en el año 2014).

El 30 de diciembre del 2015, los cupos fueron actualizados mediante resolución No. 050-2015 estableciendo nuevos valores para la importación de CKD. De conformidad con dicha resolución, se definió para la Compañía un cupo de 37,246 unidades o US\$243 millones valor FOB para el año 2016 frente a las 40,033 unidades y US\$261.2 millones de valor FOB del año 2015.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2016. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Grupo considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Las compañías del grupo prepararon el estudio de precios de transferencia por el año 2014, en los que se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Participación a trabajadores	7,470	11,513
Beneficios sociales	1,132	1,086
Otras	<u>598</u>	<u>457</u>
Total	<u>9,200</u>	<u>13,056</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos al comienzo del año	11,513	9,070
Provisión del año	7,470	11,513
Transferencia de participación a trabajadores recibida de General Motors del Ecuador S.A.	8,758	8,157
Pagos efectuados	<u>(20,271)</u>	<u>(12,220)</u>
Saldos al fin del año	<u>7,470</u>	<u>11,513</u>

Para el pago del 15% de participación a trabajadores, Ómnibus III Transportes S.A. - OBI, conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, consolida dicha participación con la generada por General Motors del Ecuador S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/2015	31/12/2014
Jubilación patronal	4,122	4,702
Bonificación por desahucio	1,479	1,258
Terminación laboral	<u>970</u>	<u>1,456</u>
Total	6,571	7,416

- 13.1 Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos al comienzo del año	4,702	4,402
Costo de los servicios del período corriente	737	400
Costo por intereses	306	305
Pérdidas (ganancias) actuariales	(534)	53
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,069)	
Beneficios pagados	<u>(720)</u>	<u>(458)</u>
Saldos al fin del año	4,122	4,702

- 13.1 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos al comienzo del año	1,258	1,290
Costo de los servicios del período corriente	653	190
Costo por intereses	80	88
Ganancias (pérdidas) actuariales	143	(26)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(189)	
Beneficios pagados	<u>(466)</u>	<u>(284)</u>
Saldos al fin del año	1,479	1,258

13.2 Terminación Laboral - De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. El cálculo de estas indemnizaciones se hará de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido intempestivo.

Es política de Omnibus BB Transportes S.A. - OBB provisionar el despido intempestivo como beneficio definido únicamente para aquellos trabajadores con más de veinte años de servicio, debido a que, en base a ciertos indicadores históricos, la Administración considera que dicho grupo de empleados dejará la Compañía acogiéndose a esta modalidad de terminación laboral.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de terminación laboral fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldo al comienzo del año	1,456	1,751
Costo de los servicios del período corriente	2,014	334
Costo por intereses	101	109
Ganancias actuariales	132	(81)
Efecto de reducciones	(472)	
Beneficios pagados	(2,261)	(652)
Saldo al fin del año	970	1,456

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos o hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	%	%
Tasa de descuento	6.31	6.54
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Costo actual del servicio	3,404	924
Intereses sobre la obligación	487	502
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,710)	—
Total	2,161	1,426

Las ganancias actuariales netas en los años de 2015 y 2014 fueron de US\$259 mil y US\$54 mil, respectivamente.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Local, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las estrategias que ha definido el Grupo para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera se describen a continuación. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por compañías relacionadas principalmente General Motors del Ecuador S.A., y otros clientes terceros. En el caso de las compañías relacionadas el riesgo de crédito es mínimo debido a que General Motors Company, la controladora última del Grupo, ha definido estrictas políticas de cumplimiento de obligaciones entre compañías relacionadas las cuales deben ser observadas sin excepción por todas las subsidiarias alrededor del mundo. Respecto a clientes terceros, éstos corresponden a organismos gubernamentales y grandes compañías privadas, a las cuales se les han aplicado rigurosos procedimientos de evaluación de riesgo previo otorgamiento de crédito y de la realización de ventas.

La concentración del riesgo de crédito se enfoca a las ventas a concesionarios que se realizan a la compañía relacionada General Motors del Ecuador S.A., y la recuperación de dichas cuentas se efectúa en un período máximo una semana desde la venta, por cuanto dichas facturas son canceladas directamente por un banco local, el cual aplica un descuento sobre las mismas. Los referidos pagos se reconocen como un menor valor de las cuentas por cobrar, debido a que, en caso de que alguna de las cuentas quede en mora, es responsabilidad y riesgo del banco ser recuperación.

14.1.2 Riesgo de liquidez - Una favorable estructura de ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que el Grupo genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años. Por lineamientos de su casa matriz, el Grupo debe colocar estos excedentes de efectivo en inversiones financieras emitidas por su compañía relacionada General Motors European Treasury Company domiciliada en Nueva York - E.E.UU.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligado a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

	Tasa de Interés	Mezcla de Euros	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Total	Valor en libras
31 de diciembre del 2013							
No devenga interés			76,006			76,006	76,006
Pasivo por arrendamiento financiero	10.2	27	81	112	213	213	213
Total		27	76,087	112	213	76,412	76,219

	Tasa de Interés	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Total	Valor en Euros
31 de diciembre del 2014							
No devenga interés			96,073			96,073	96,073
Pasivo por intercambio financiero	10.2	40	122	140	218	720	720
Total		40	96,197	140	218	96,793	96,793

14.1.3 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las cantidades incluidas anteriormente para los contratos de garantía financiera son las cantidades máximas que la Compañía podría verse obligados a mantener en virtud del acuerdo de la cantidad garantizada total si esa cantidad es reclamada por la contraparte de la garantía. Basados en las expectativas al final del período del informe, la Compañía considera que es más probable que tal cantidad no será pagadera en virtud del acuerdo. Sin embargo, esta estimación está sujeta a cambios en función de la probabilidad de que la contraparte reclame por debajo de la garantía que es una función de la probabilidad de que los deudores financieros en poder de la contraparte que están garantizados sufran pérdidas por créditos.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado de la Compañía para sus activos financieros no derivados. La tabla de arriba se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros, incluidos los intereses que se ganaron en los activos. La inclusión de información sobre los activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez, y si la liquidez se gestiona sobre una base de activos y pasivos netos.

	Menos de 1 mes	1-3 meses	4-12 meses	1-5 años	Total
31 de diciembre del 2013					
No devengue interés	6,939	2,736	1,200		10,895
Instrumentos de tipo de interés fijo	55,534	—	—	—	55,534
Total	62,473	2,736	1,200	—	66,409
31 de diciembre del 2014					
No devengue interés	8,444	6,994	211	1,974	17,623
Instrumentos de tipo de interés fijo	118,011	—	—	—	118,011
Total	126,455	6,994	211	1,974	135,634

14.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Adicionalmente, Omnibus BB Transportes S.A. es subsidiaria de General Motors Company, la cual respalda las operaciones en Ecuador.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$93,5 millones (US\$113,7 millones en el año 2014)
Índice de liquidez	1,96 veces (1,87 veces en el año 2014)
Pasivos totales / patrimonio	0,54 veces (0,67 veces en el año 2014)

- 14.2 Categorías de Instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo son como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	27,301	47,349
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	12,159	17,838
Otros activos financieros (Nota 6)	26,462	70,449
Total	66,422	135,614
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye anticipos de clientes (Nota 9)	76,006	98,075
Pasivos por arrendamiento financiero	251	720
Total	76,257	98,795

- 14.3 Valor realizable de los Instrumentos financieros** - La Administración considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

- 15.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 127,549,480 de acciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 15.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Utilidades retenidas – distribuibles	34,324	53,276
Efectos de adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,034</u>	<u>3,034</u>
Total	37,358	56,310

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

15.4 Dividendos - Durante el año 2015, se canceló un dividendo de US\$0.352 por acción (US\$0.273 en el año 2014), equivalente a un dividendo total de US\$44.9 millones (US\$34.9 millones en el año 2014) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. VENTAS

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Ventas de vehículos en el mercado local (1)	531,485	698,482
Ventas de vehículos a compañías relacionadas en el exterior	49,467	54,058
Venta de otros bienes manufacturados por Elasto S.A.	<u>6,606</u>	<u>7,716</u>
Total	587,558	760,256

- (1) Durante los años 2015 y 2014, se comercializaron 35,032 y 47,086 unidades, respectivamente. Las ventas efectuadas a General Motors del Ecuador S.A. ascienden a US\$514.2 millones en el año 2015 y US\$655.6 millones en el año 2014.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Costo de ventas	531,192	692,337
Gastos de administración	<u>13,877</u>	<u>7,317</u>
Total	<u>545,069</u>	<u>699,654</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Cambios en inventarios de productos terminados y construcciones en proceso	483,605	634,202
Gastos por beneficios a los empleados	36,843	37,485
Servicios externos y honorarios	6,062	6,031
Gastos por depreciación y amortización	8,324	7,527
Gastos de mantenimiento	4,312	4,781
Servicios públicos	2,510	2,886
Materiales y suministros	1,458	1,992
Sistemas y comunicaciones	452	584
Otros gastos	<u>1,501</u>	<u>4,166</u>
Total	<u>545,069</u>	<u>699,654</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos y salarios	13,856	16,037
Liquidaciones salariales	6,290	1,697
Beneficios sociales y otros beneficios	7,066	6,812
Participación a trabajadores	7,470	11,513
Beneficios definidos	<u>2,161</u>	<u>1,426</u>
Total	<u>36,843</u>	<u>37,485</u>

Gastos por Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8,075	7,353
Amortización de activos intangibles	<u>249</u>	<u>174</u>
Total	<u>8,324</u>	<u>7,527</u>

18. INGRESOS POR INVERSIONES

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Depósitos bancarios en cuentas locales	534	472
Activos financieros medidos al costo amortizado (Notas 4 y 6)	82	83
Otros intereses	<u>1</u>	<u>32</u>
Total	<u>617</u>	<u>587</u>

19. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Descuento financiero del encargo fiduciario (1)		1,848
Otros	55	<u>101</u>
Total	<u>55</u>	<u>1,949</u>

(1) Hasta el año 2014, constituye el descuento financiero realizado por un encargo fiduciario por el pronto pago de las facturas de venta de vehículos y repuestos a concesionarios realizados a través de General Motors del Ecuador S.A.. En el año 2015 General Motors del Ecuador y Ómnibus BB Transportes S.A. negociaron nuevas condiciones en su contrato intercompañía, por las cuales el descuento financiero aplicado por el encargo fiduciario a las facturas de venta a concesionarios, fue asumido en su totalidad por General Motors del Ecuador S.A..

20. OTRAS GANANCIAS, NETAS

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia en cambio neto	(458)	3,857
Otros ingresos	342	
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	<u>32</u>	<u>(257)</u>
Total	<u>(77)</u>	<u>3,600</u>

21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Transacciones Comerciales - El Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
<i>Venta de bienes:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	514,278	655,573
General Motors Overseas Distribution Corporation	<u>49,337</u>	<u>54,058</u>
Total	<u>563,615</u>	<u>709,631</u>
<i>Venta de servicios:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	<u>3,496</u>	<u>2,512</u>
<i>Ingresos por Reembolsos de gastos:</i>		
General Motors Perú	145	140
General Motors Colmotores	59	
General Motors del Ecuador	20	
General Motors Chile	<u>44</u>	<u>23</u>
Total	<u>268</u>	<u>163</u>
<i>Compra de bienes:</i>		
Itchu Corporation	214,569	271,085
Shangai General Motors Co. Ltd.	31,105	50,538
General Motors Korea Company	39,610	69,758
General Motors Brasil	3,855	3,084
General Motors del Ecuador S.A.	852	672
Zona Franca Industrial Colmotores	574	
General Motors South Africa		2
General Motors Thailandia	<u>—</u>	<u>74</u>
Total	<u>290,565</u>	<u>395,211</u>

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
<i>Compra de servicios:</i>		
General Motors del Ecuador S.A.	<u>1.975</u>	<u>1.666</u>
<i>Egreso por reembolsos:</i>		
General Motors Brasil		16
General Motors Colmotores	<u>21</u>	<u>72</u>
Total	<u>21</u>	<u>91</u>
<i>Dividendos pagados:</i>		
GM LAAM Holdings, LLC	17,754	13,619
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	15,102	11,525
General Motors del Ecuador S.A.	4,910	3,767
Royal Blue Bristol S.A.	3,304	2,535
Unimark Fiduciaria S.A.-Itchu	2,215	1,700
Chipper Investments LLC	336	257
Minida LLC	336	257
Shtatz LLC	<u>336</u>	<u>257</u>
Total	44,293	33,977
Intereses ganados	<u>82</u>	<u>83</u>
Arriendos pagados	<u>142</u>	<u>106</u>
Arriendos ganados	<u>123</u>	<u>102</u>

21.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	12/31/2015	12/31/2014	12/31/2015	12/31/2014
General Motors Overseas Distribution Corporation	6,293	5,455		
Itchu Corporation		1,974	21,648	37,154
General Motors del Ecuador S.A.	1,356	1,884	389	495
General Motors International Operate Singapore (1)			7,328	
General Korea Company				8,830
Shangai General Motors Co. Ltda.			10,564	10,844
General Motors Do Brasil Ltda.			1,000	404
General Motors Korea Company			1,512	
Otras menores	<u>115</u>	<u>228</u>	<u>487</u>	<u>52</u>
Total	7,764	9,541	42,928	57,786

(1) A partir del año 2013, las compras realizadas a General Motors Korea Company son financiadas por General Motors International Operate Singapur.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

21.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Beneficios a corto plazo	1,302	1,291
Otros beneficios a largo plazo	<u>154</u>	<u>121</u>
Total	<u>1,456</u>	<u>1,414</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

22. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La exposición a fluctuaciones de cambio fue como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
	(en miles de Yenes Japoneses JPY)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	<u>21,653,476</u>	<u>4,434,630</u>

Durante el año 2014, el yen japonés (moneda en la que se realiza el mayor volumen de compras de inventarios de Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB) se devaluó de forma sostenida respecto del dólar estadounidense, desde una cotización de JPY105.03 por US\$1,00 al 1 de enero del 2014 hasta los JPY119.35 por US\$1 al 31 de diciembre del 2014.

23. COMPROMISOS

Contrato venta de vehículos - Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP - Ómnibus BB Transportes S.A. - OBB comercializa vehículos de manera directa a Instituciones del Estado y otros clientes del segmento de "flotas". Desde enero del 2014, se encuentra vigente un acuerdo (Convenio Marco) de adquisición de Vehículos con el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, con duración de 2 años, en el que toda institución y empresa del Estado pueda aplicar al catálogo electrónico para la adquisición de vehículos, este acuerdo es prorrogable solo por el tiempo necesario para realizar y finalizar un nuevo proceso de selección de proveedores de parte del SERCOP.

24. PASIVOS CONTINGENTES

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre del 2015:

Qumilbat RB Transportes S.A. - ORB:

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2015:

- Con fecha 11 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas notificó a la compañía el Acta de Determinación correspondiente a la revisión fiscal del impuesto a la renta del año 2008, estableciéndose un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$4.9 millones más los correspondientes intereses y recargos. Al respecto la administración de la Compañía, con fecha 7 de febrero del 2013, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, un reclamo administrativo al acto de determinación antes señalado, por cuanto considera que la Compañía dispone de los soportes y argumentos legales necesarios para eliminar las referidas glosas. Sin embargo, con fecha 26 de julio del 2013, el Servicio de Rentas Internas negó el mencionado reclamo administrativo y confirmó las glosas contenidas en el Acta de Determinación. Con fecha 23 de agosto del 2014, la Compañía procedió a presentar una Acción Contenciosa Tributaria ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.
- Con fecha 30 de junio del 2015, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante acto administrativo que reintegre al Servicio de Rentas Internas US\$535 mil correspondientes al impuesto al valor agregado devuelto a exportadores por el mes de enero del 2010, inobservando la Resolución del SRI del 9 de abril del 2010 que dispuso la devolución del impuesto al valor agregado vía internet a favor de la Compañía.

Los intereses y recargos generados por estos contingentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Marzo 14, 2016) ascienden a US\$5.9 millones.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y sus abogados, a la fecha de preparación de los estados financieros no existen pasivos contingentes que deban ser registrados.

Elayo S.A.:

La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el servicio de Rentas Internas - SRI del ejercicio económico 2008 por US\$456 mil. La Administración y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso será favorable.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como medida para mitigar la reducción de cupos de importación de CKD y la disminución de la producción, resultado de la baja demanda de vehículos en el mercado en razón de la situación económica del país, la Compañía en el mes de febrero del 2016 anunció e inició un programa de reestructuración que implicó la desvinculación de 250 empleados, por los cuales hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía canceló aproximadamente US\$2.7 millones en liquidaciones de haberes laborales. En adición a lo mencionado precedentemente, entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14, 2016), no existieron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

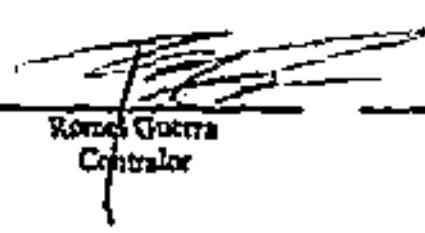
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo en marzo 14 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo en marzo 14 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.



Denys Tamayo
Apoderado Especial



Rones Guerra
Contralor



Oswaldo Mejano
Contador General